

Santa Fe, 3 de octubre de 2018

**VISTO** el Expte. CD N° 148/18, caratulado: **Solicitud S/ Res. CD 241/18. Llamado a Concursos Docentes**, iniciado por la Secretaría Académica y de Planeamiento de esta Facultad, y

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. CD N° 241/18 de fecha 15 de mayo del presente año, fue aprobado el llamado a concursos docentes del Departamento Ingeniería Civil de esta Facultad Regional.

Que en cumplimiento de los procedimientos administrativos, se elevó la mencionada resolución a Consejo Superior en fecha 02/07/18, para su tratamiento y aprobación definitiva.

Que cumplida esa instancia, desde el Rectorado de la Universidad, se informó a esta Facultad que, en el ANEXO de la normativa enviada, se omitió involuntariamente, contemplar los lineamientos establecidos en la Ord. N° 1346 (Lineamientos de fundamentación en los llamados a concursos para cubrir cargos de profesores en ámbito de la UTN).

Que en atención a esta omisión, se hace necesario dejar sin efecto la Res. CD N° 241/18, y adaptar el ANEXO correspondiente, al requerimiento establecido por la Ordenanza ut-supra mencionada, a efectos de formalizar y cumplir nuevamente, con todas las instancias para la aprobación definitiva del llamado a concursos en cuestión.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación de Normas y Reglamentos han analizado estas actuaciones y recomiendan acceder a lo solicitado.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1º.-** Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Nacional autorización para realizar el llamado a concursos para cubrir cargos de Profesores Ordinarios en diversas asignaturas en el Departamento de Ingeniería Civil, proponiendo los jurados que se detallan en los **ANEXOS I y II**, que se adjuntan y forman parte de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2º.-** Dejar sin efecto la Res. CD N° 241/18.

**ARTÍCULO 3º.-** Regístrese. Comuníquese. Archívese.

**RESOLUCIÓN N° 524**

DAGI
AGU
ROG

Ing. Rudy Omar GRETHER  
Decano

Dr. Alfonso GIMÉNEZ URIBE  
Secretario de Gestión Universitaria

70 AÑOS DE LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD OBRERA NACIONAL



**ANEXO I**  
**Res. CD N° 524/18**

**DEPARTAMENTO INGENIERÍA CIVIL - LLAMADO A CONCURSO PROFESORES ORDINARIOS**

NIVEL	CATEGORÍA DOCENTE	DEDICACIÓN	ASIGNATURA	FUNCIÓN	JURADOS TITULARES	JURADOS SUPLENTE
I	PROFESOR TITULAR	SIMPLE	INGENIERÍA CIVIL I (2 COMISIONES)	DOCENTE A CARGO	ARQ. RUBEN GREETHER (FR SANTA FE) ALCAIN, ROSA LAURA (FR PARANÁ) PARDINI, MA. ELISABET (UNL) ING. ADRIAN YORIS (VEEDOR GRADUADO) SRTA. SOFÍA BRIGGILER (VEEDOR ALUMNO)	ING. RUDY GREETHER (FR SANTA FE) AVELLANEDA, DANIEL ALBERTO (FR PARANÁ) DI PAOLO, NICOLÁS (UNL) ING. RAUL HURANI (VEEDOR GRADUADO) SR. MIGUEL MANTARAS (VEEDOR ALUMNO)
III	PROFESOR TITULAR	SIMPLE	RESISTENCIA DE MATERIALES	DOCENTE A CARGO	ING. RUDY GREETHER (FR SANTA FE) ING. HUGO FELIX BEGLIARDO (FR RAFAELA) ING. ARTURO CASSANO (UNL) ING. DE SANTIS, EDUARDO (VEEDOR GRADUADO) SR. RODOLFO KUCHEN (VEEDOR ALUMNO)	ING. RUBEN TONINI (FR SANTA FE) ALCAIN, ROSA LAURA (FR PARANÁ) ING. OSCAR MÖLLER (UNR) ING. ROMANO, DIANA (VEEDOR GRADUADO)  SR. FRANCO ORLANDI (VEEDOR ALUMNO)
III	PROFESOR TITULAR	SIMPLE	VIAS DE COMUNICACIÓN II	DOCENTE A CARGO	ING. RUDY GREETHER (FR SANTA FE) ING. DANIEL AVELLANEDA (FR PARANA) ING. BUTTIGLIERO, HUGO DANIEL (UNR - FCEIA) ING. RAUL HURANI (VEEDOR GRADUADO) SRTA. ROCÍO SPAHN (VEEDOR ALUMNO)	ARQ. GREETHER RUBEN (FR SANTA FE) ING. GUSTAVO BALBASTRO (FR PARANA) ING. ANGELONE, SILVIA (UNR - FCEIA) ING. DIANA ROMANO (VEEDOR GRADUADO) SRTA. SOFÍA BRIGGILER (VEEDOR ALUMNO)

70 AÑOS DE LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD OBRERA NACIONAL



**LINEAMIENTOS GENERALES CONCURSOS PROFESORES ORDINARIOS INGENIERIA CIVIL****ASIGNATURA INGENIERÍA CIVIL**

- Poseer título universitario preferentemente ingeniero civil.
- Que acredite antecedentes en la docencia universitaria en asignaturas con similares contenidos a la concursada.
- Que sea un profesional demuestre experiencias en distintas temáticas de la ingeniería civil de modo tal que pueda transmitir a los alumnos una visión integral de la ingeniería.

**ASIGNATURA RESISTENCIA DE LOS MATERIALES**

- Poseer título universitario preferentemente ingeniero civil o en construcciones.
- Que acredite antecedentes en la docencia universitaria en asignaturas con similares contenidos a la concursada.
- Que tenga experiencia y/ o conocimiento en diseño y cálculo de estructuras para obras civiles.

**ASIGNATURA VÍAS DE COMUNICACIÓN II**

- Poseer título universitario preferentemente ingeniero civil.
- Que acredite antecedentes en la docencia universitaria en asignaturas con similares contenidos a la concursada.
- Que tenga experiencia en diseño, inspección y/ o consultoría en el área de obras viales.



70 AÑOS DE LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD OBRERA NACIONAL

